GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

1° CONGRESO DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE

“SISTEMAS DE SALUD SEGUROSPARA TRABAJADORES Y PACIENTES”

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

REGISTRO AL
1° CONGRESO DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE
“SISTEMAS DE SALUD SEGUROSPARA TRABAJADORES Y PACIENTES”

Introducción

El próximo 26 de agosto de 2021, se llevará a cabo el 1° Congreso de Calidad y Seguridad del Paciente: "Sistemas de Salud Seguros para Trabajadores y Pacientes" de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, un espacio creado para compartir las experiencias adquiridas durante esta pandemia y evaluar las herramientas que permitieron generar entornos seguros para profesionales y pacientes.

El evento se realizará de manera virtual, mediante la plataforma zoom y podrán seguirlo mediante Facebook Live, queremos explotar el poder de la tecnología llegar a todos y cada uno de los interesados en el diseño de procesos seguros en el marco del derecho a la salud.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD

Registro al Congreso

Para iniciar sesión al Congreso, es necesario que los participantes primeramente se registren, para dicho fin es necesario ingresar en la pestaña de “**Registro Participante**” y capturar los datos solicitados.

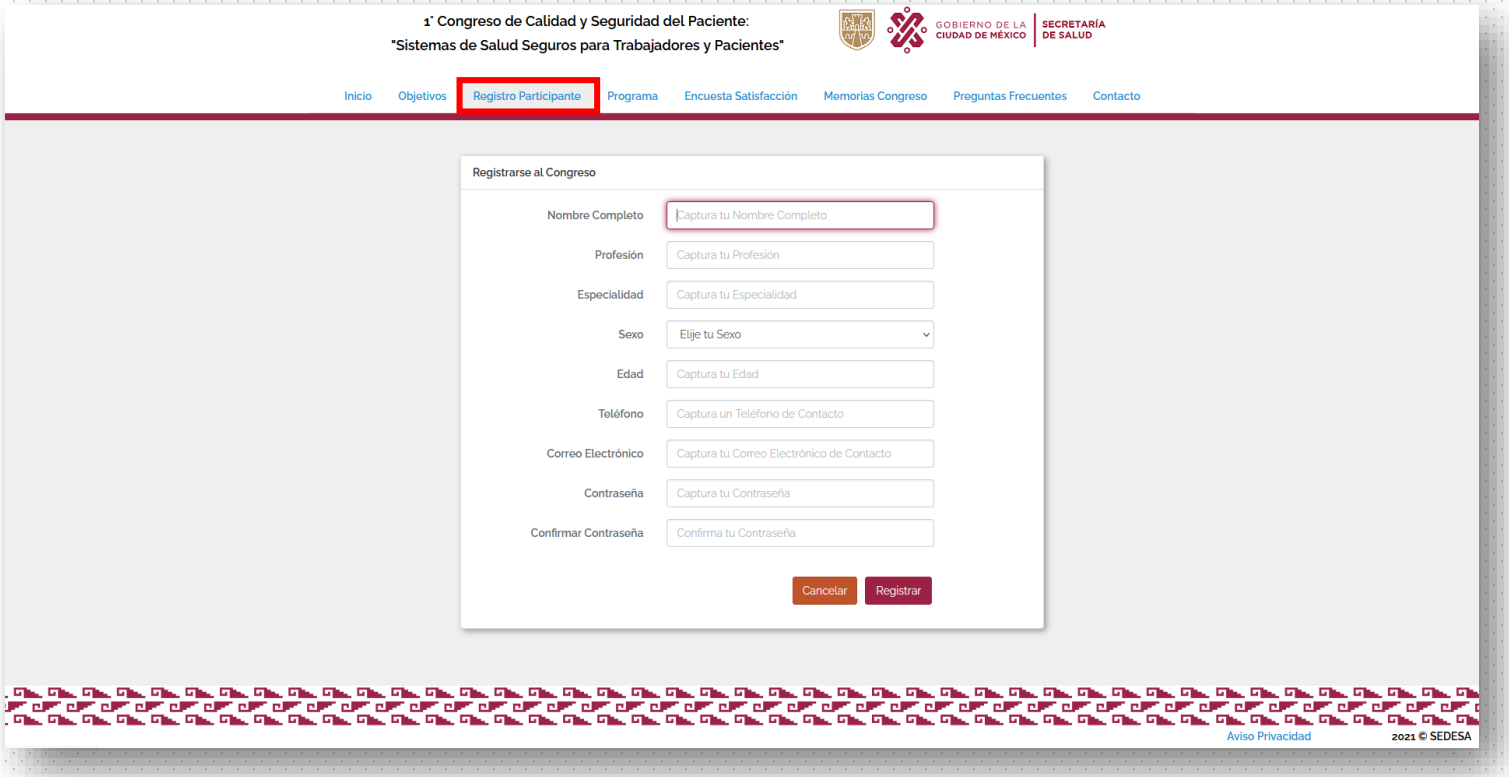

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD

Para registrarse basta con introducir los datos solicitados y presionar el botón de “**Registrar**”.

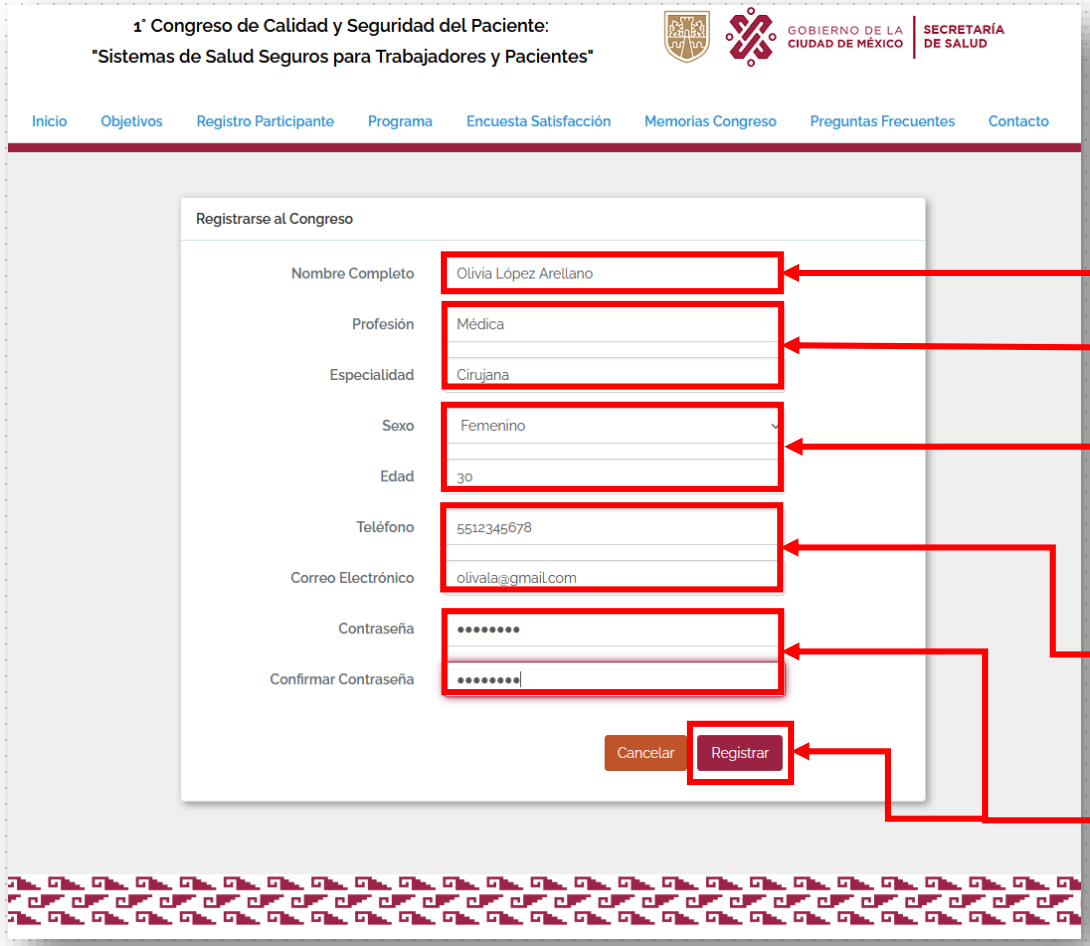

Escribir Nombre Completo sin abreviaturas ya que con este nombre se elaborará su Constancia.

Escribir su Profesión y Especialidad en caso de no tener especialidad dejar en blanco.

Escribir su Sexo y Edad.

Escribir su Teléfono y Correo Electrónico de contacto.

Escribir su Contraseña, confirmarla y presionar el botón de Registrar.

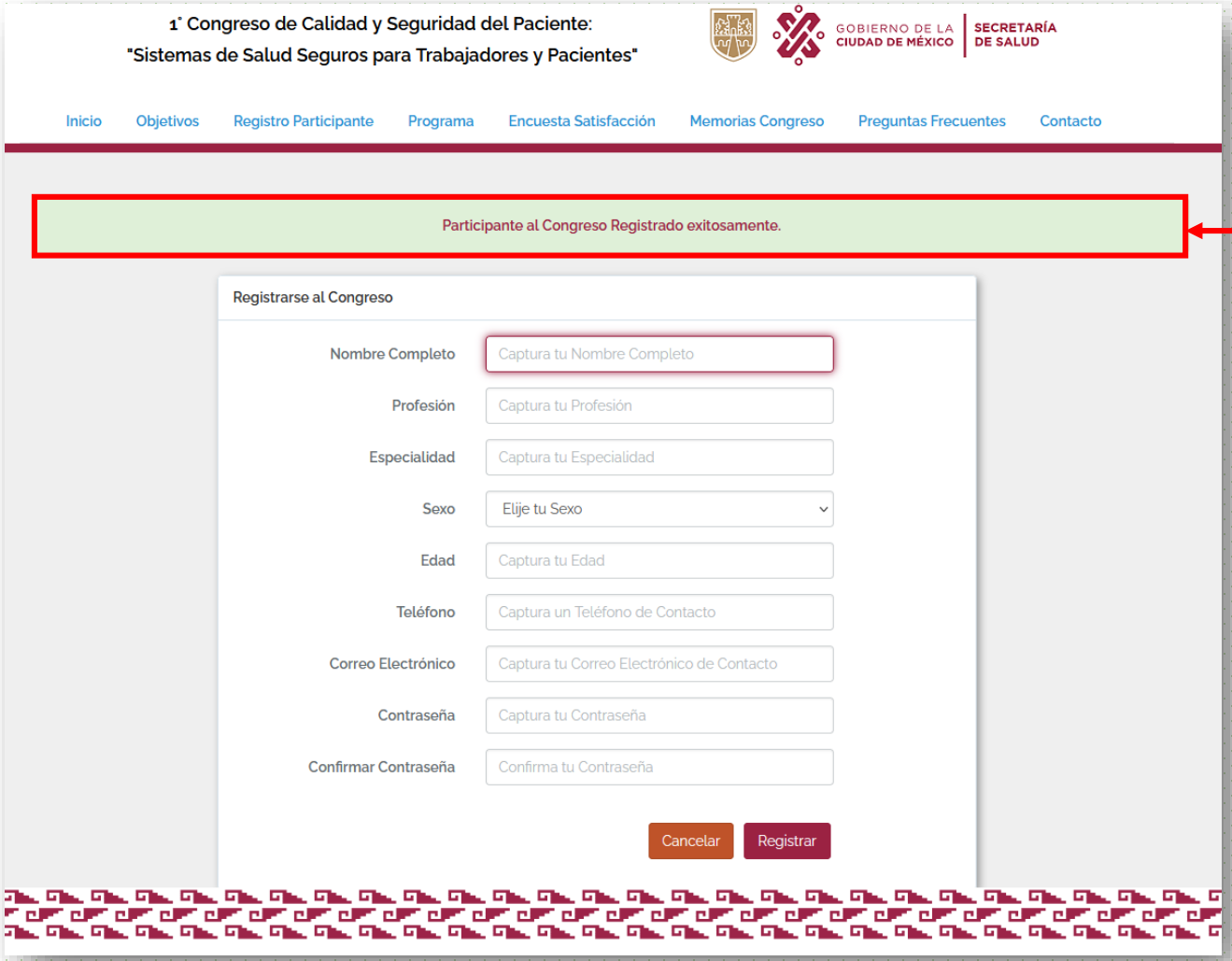

Una vez que presionamos el botón de Registrar el sistema guarda sus datos y nos muestra un mensaje confirmando nuestro registro.

Ahora solo hay que esperar la fecha del Congreso.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD

Encuesta de Satisfacción

Recuerda que al finalizar el Congreso tienes que regresar e ingresar a la pestaña de “**Encuesta Satisfacción**” y contestarla ya que al finalizar la encuesta se te proporcionará un **folio**.

Escribir nuestro Correo Electrónico y Contraseña y presionar el botón de Accesar y listo.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD

Tenemos que contestar la Encuesta de Satisfacción y al finalizar presionar el botón de Guardar.

Recuerda que son muy importantes tus respuestas porque nos ayudarán a mejorar.

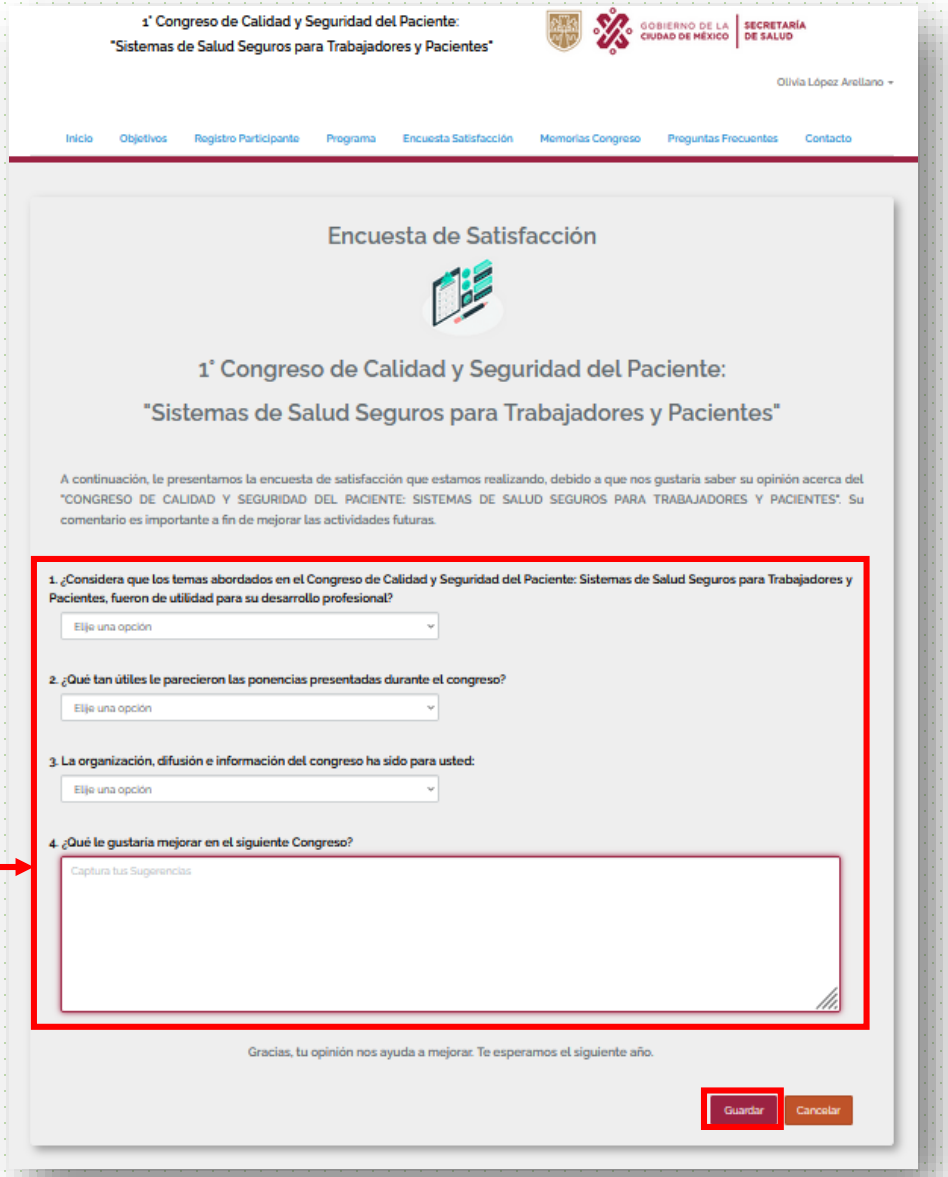

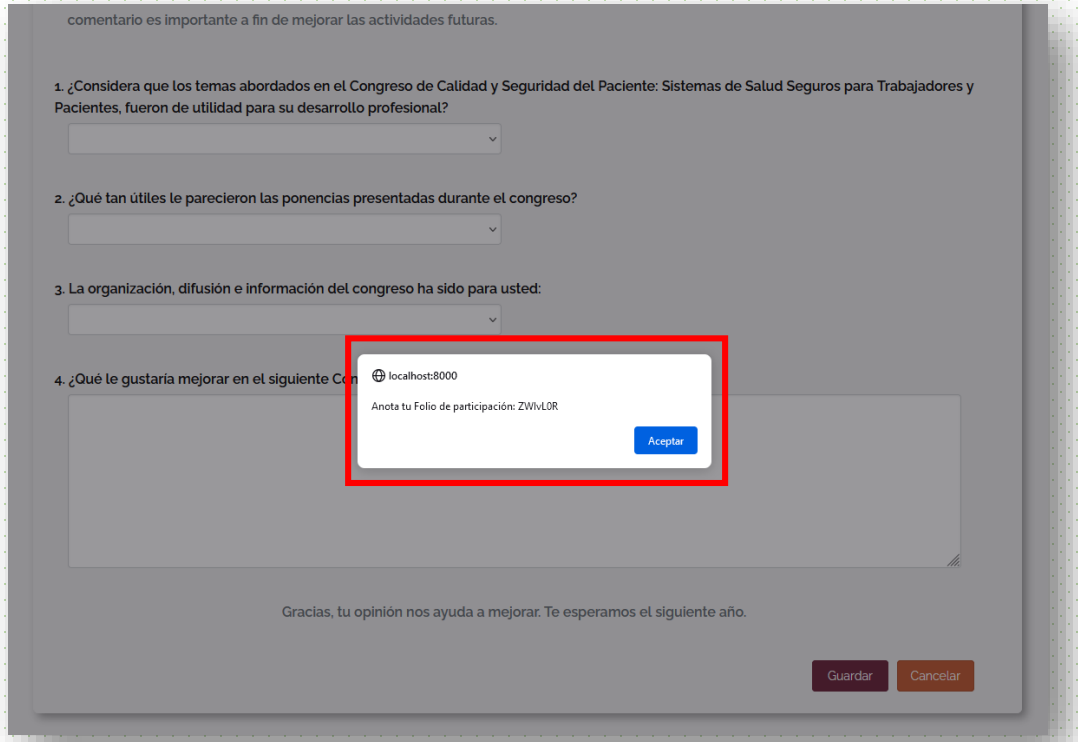

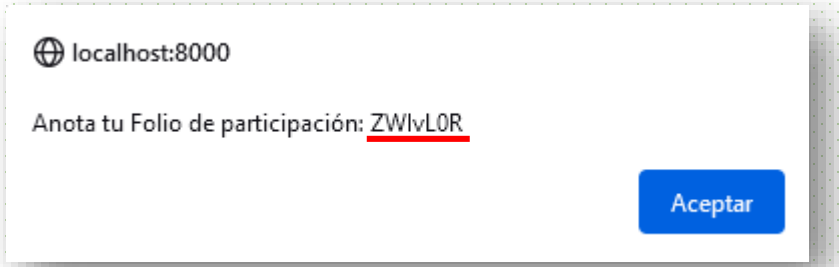

Al guardar nuestra encuesta nos arroja nuestro Folio de participación el cual es muy importante que apuntemos y guardemos.

Recuerda que dicho folio lo tienes que enviar por correo para la emisión de tu Constancia.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD

Dudas o Comentarios

Si tienes alguna duda, comentario o pregunta consulta la pestaña de **“Preguntas Frecuentes”** para despejar tus dudas.

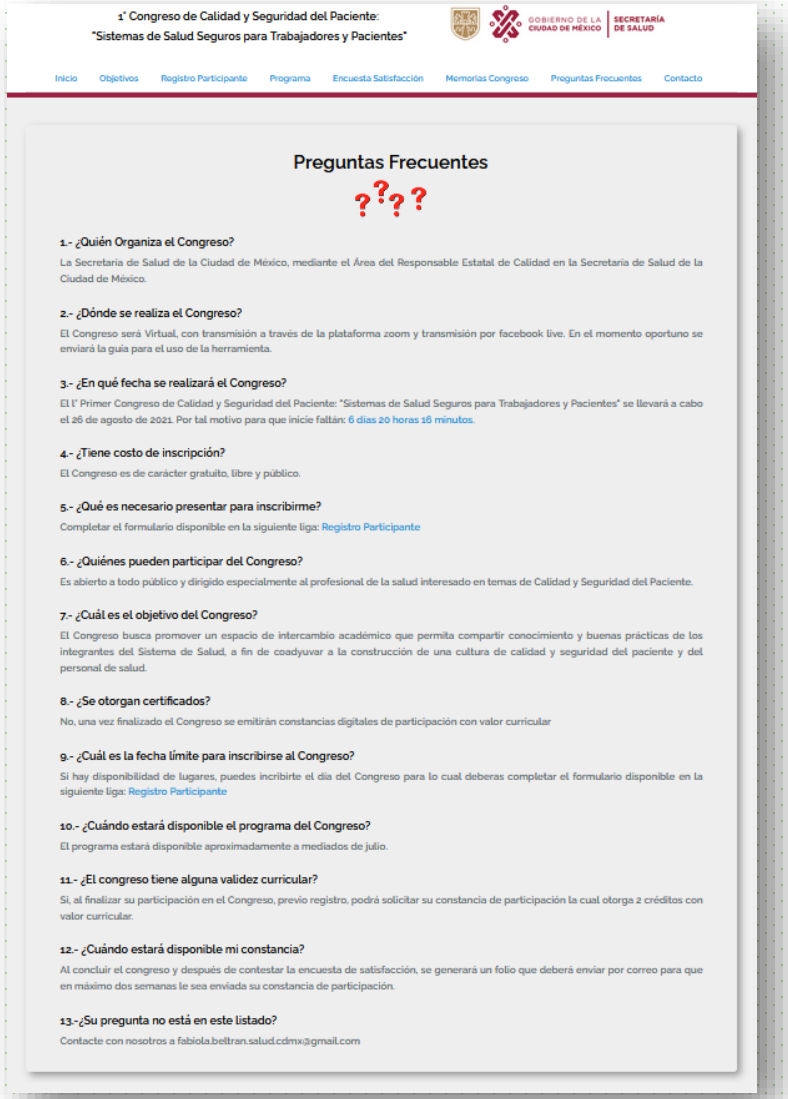

1° Congreso de Calidad y Seguridad del Paciente:
"Sistemas de Salud Seguros para Trabajadores y Pacientes"

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE SALUD

Inicio | Objetivos | Registro Participante | Programa | Encuesta Satisfacción | Memorias Congreso | Preguntas Frecuentes | Contacto

Preguntas Frecuentes

1.- ¿Quién Organiza el Congreso?

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México, mediante el Área del Responsable Estatal de Calidad en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

2.- ¿Dónde se realiza el Congreso?

El Congreso será Virtual, con transmisión a través de la plataforma zoom y transmisión por facebook live. En el momento oportuno se enviará la guía para el uso de la herramienta.

3.- ¿En qué fecha se realizará el Congreso?

El I° Primer Congreso de Calidad y Seguridad del Paciente: "Sistemas de Salud Seguros para Trabajadores y Pacientes" se llevará a cabo el 26 de agosto de 2021. Por tal motivo para que inicie faltán: 6 días 20 horas 16 minutos.

4.- ¿Tiene costo de inscripción?

El Congreso es de carácter gratuito, libre y público.

5.- ¿Qué es necesario presentar para inscribirme?

Completar el formulario disponible en la siguiente liga: Registro Participante

6.- ¿Quiénes pueden participar del Congreso?

Es abierto a todo público y dirigido especialmente al profesional de la salud interesado en temas de Calidad y Seguridad del Paciente.

7.- ¿Cuál es el objetivo del Congreso?

El Congreso busca promover un espacio de intercambio académico que permita compartir conocimiento y buenas prácticas de los integrantes del Sistema de Salud, a fin de coadyuvar a la construcción de una cultura de calidad y seguridad del paciente y del personal de salud.

8.- ¿Se otorgan certificados?

No, una vez finalizado el Congreso se emitirán constancias digitales de participación con valor curricular

9.- ¿Cuál es la fecha límite para inscribirse al Congreso?

Si hay disponibilidad de lugares, puedes incribirte el día del Congreso para lo cual deberas completar el formulario disponible en la siguiente liga: Registro Participante

10.- ¿Cuándo estará disponible el programa del Congreso?

El programa estará disponible aproximadamente a mediados de julio.

11.- ¿El congreso tiene alguna validez curricular?

Si, al finalizar su participación en el Congreso, previo registro, podrá solicitar su constancia de participación la cual otorga 2 créditos con valor curricular.

12.- ¿Cuándo estará disponible mi constancia?

Al concluir el congreso y después de contestar la encuesta de satisfacción, se generará un folio que deberá enviar por correo para que en máximo dos semanas le sea enviada su constancia de participación.

13.-¿Su pregunta no está en este listado?

Contacte con nosotros a fabiola.beltran.salud.cdmx@gmail.com

Contacto

Si tienes alguna duda, comentario o pregunta que no aparece en la pestaña de “**Preguntas Frecuentes**”, en la pestaña de “**Contacto**” hay un correo electrónico y teléfono para que te puedan ayudar. En caso de error en tu Registro al Congreso también por estos medios nos puedes contactar para ayudarte a hacer las correcciones necesarias.

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD

GRACIAS